

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 5 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Los Corrales, de aprobación de la Oferta de Empleo Público para la Estabilización de Empleo Temporal 2022 de la Sociedad Mercantil Sodicorrales, S.L. (PP. 1629/2022).

La Sra. Presidenta del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil Sodicorrales, S.L, dependiente del Excmo. Ayuntamiento de Los Corrales, hace saber:

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil Sodicorrales, S.L, adoptado el día 4.5.2022, se aprobó la Oferta de Empleo Público para la Estabilización de Empleo Temporal, conforme a lo dispuesto en Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, conforme al siguiente detalle:

Plazas que cumplen las previsiones de la disposición adicional sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Personal Laboral.

Código	Denominación	Grupo/categoría	Núm. de vacantes	Turno	Sistema de selección	Jornada	Naturaleza
SO-1.	CONSERJE	10	1	Libre	Concurso	100%	Laboral
SO-2.3.4.5.6.7.8	OPERARIO/A	10	7	Libre	Concurso	100%	Laboral

Total de plazas: 8.

Todo ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 de la 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Los Corrales, 5 de julio de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, Buensuceso Morillo Espada.